



JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHOIX



Choix, Sinaloa, a 6 de septiembre de 2019.
Ref. JAP-GG-165-2019


A QUIEN CORRESPONDA P R E S E N T E.-

Por medio del presente, con fundamento en el artículo 60 de la Ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, la Junta de agua potable y alcantarillado del Municipio de Choix, informa a todos los licitantes invitados al concurso número: **JAP-FISE-APO-CI3-19-03**, para la realización de los trabajos de **“CONSTRUCCION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE CON POZO PROFUNDO Y PANEL SOLAR, EN SAN JOSE DE LOS PERICOS, MUNICIPIO DE CHOIX, SINALOA”**.

Que de acuerdo a estudios de geofísica recientemente realizados, se determinó que no existe posibilidad de contar con agua de mano freático en el sitio propuesto para la colocación de pozo profundo y pánel solar, en la localidad de San José de los pericos, por lo que este organismo operador, determina cancelar la presente licitación, en concordancia al artículo mencionado en el primer párrafo.

De antemano ofrecemos las más completas disculpas a los licitantes invitados, quedando a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración al respecto,

A T E N T A M E N T E
“UNIDOS POR LA TRANSFORMACION DE CHOIX”
JUNTA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE CHOIX



ING. EDDISON ABISAI SALINAS TORRES
GERENTE GENERAL

**JUNTA DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO
DE CHOIX**

JAPAMCH

Carlos Inzunza S/N
Centro Choix, Sinaloa
R.F.C. JAP-880217-KW0
TEL. 01 (698) 690 12 47

C.C.P.: Archivo.

📍 Carlos Inzunza S/N Col. Centro, Choix, Sinaloa, México.
R.F.C. JAP-880217. ☎ 01 (698) 866 08 09. ✉ juntadechoix@hotmail.com